

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad á independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo y otro teatral, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes. 1 peseta
En provincias, tres meses. 5
— seis meses. 9
— un año. 16
Fuera de España, tres meses. 12
— un año. 20
Venta: una mano de 25 ejemplares. 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 419.

Madrid, lunes 1 de Setiembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:
Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. Salvador Albacete cese en el despacho interino del ministerio de Fomento, encargándose nuevamente de dicho departamento D. Francisco Queipo de Llano, conde de Toreno.
Ultramar.—Real decreto nombrando para que formen parte de la comision creada por decreto de fecha 15 del mes de Agosto al conde de Casa-Moré, á D. Felipe Lima y Renté, D. Francisco Lóriga y Taboada, D. José Güell y Renté y al marqués de Aguas Claras, senadores del Reino; á don Antonio Daban, D. Francisco Gumá y D. Francisco de los Santos Guzman, diputados á Cortes.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 2 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de depósito en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Facturas números 2.481 á 2.600 de señalamiento.
Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, facturas números 241 á 255 de señalamiento.
—La misma direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 3 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de efectos públicos en depósito.—Primer semestre de 1879.—Renta perpetua interior.—Facturas números 1.381 á 1.484, última de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 2 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último que á continuacion se expresan:
Renta perpetua interior, facturas números 3.200 al 3.389.
Inscripciones nominativas, facturas números 1.259 al 1.459.
Tambien se satisfarán en el expresado día y hora las facturas de renta perpetua interior de dicho semestre comprendidas en el sorteo celebrado en 21 de Mayo próximo pasado, señaladas con los números 401 á 500 inclusive, que apesar de haber sido llamadas anteriormente no se han presentado al cobro.

La Prensa.

Supone *La Fe* que hemos citado á Nabucodonosor en un sueto referente á la obra *Historia de la decadencia de la casa de Austria*. Está equivocado el colega: la comparacion con el *Bruto de Babilonia* la guardamos para aplicarla á varios correligionarios suyos, trasformados hoy en diferente cosa que fueron ántes.

(Tiempo.)

Porque el Monarca legitimo pase ocho dias fuera del territorio en que ejerce su soberanía, y en momentos de absoluta tranquilidad, cuando todo marcha ordenadamente, no se interrumpe, ni se edipta la soberana autoridad del trono. Nosotros no hemos dicho ni diremos nunca que en España puede haber paz, tranquilidad y orden en ausencia de la monarquía. Sosteniamos todo lo contrario cuando los amigos de *Los Debates* querian pasar sin ella. Pero la monarquía, la virtualidad del trono y la personalidad misma del Monarca, ha de entender *Los Debates* que no interrumpen su accion protectora y vigilante porque el Rey pase algunos dias al otro lado de la frontera.

(Diario Español.)

D. Carlos es siempre la amenaza al espíritu moderno, al progreso, á los intereses creados por el último medio siglo.

(Epoca.)

Extranjero.

La Gaceta de Weimar, considerada como órgano oficioso, publica sobre las relaciones de la Alemania y de la Rusia, un artículo en que son notables los pasajes siguientes:

«La sobreexcitación que se manifiesta en Rusia proviene sobre todo de que la política aduanera en Alemania va dirigida en parte contra la Rusia; pero se dirige más bien á los alemanes del interior de la Rusia que á los del exterior.

¡Que se expulse á los alemanes! Tal es en estos momentos la consigna de los rusos.

La campaña emprendida contra el elemento alemán, resulta, por lo demas, coronada de éxito. El número de los ministros, de los altos funcionarios, de los generales que tienen nombres alemanes, ha sido reducido considerablemente, y han sido colocados en lugar suyo verdaderos rusos.

El elemento alemán hasta parece haber quedado completamente suprimido en las provincias bálticas.

Los alemanes, en lo que ménos piensan es en reconquistar esas provincias; pero los rusos harán bien en cuidar de que un odio exagerado de la Alemania venga á provocar la realizacion de lo que hoy se discute con una ligereza sin igual, porque el que siembra vientos recogerá tempestades.»

El corresponsal berlines de la Gaceta de Frankfurt, aludiendo á ese artículo de la Gaceta de Weimar, se expresa en estos términos:

«Las opiniones emitidas por el diario oficioso están conformes con las profesadas aquí por muchas personas en los círculos diplomáticos, y sobre todo en los círculos militares.»

Se considera la visita del gran duque heredero de Rusia á Stockolmo y á Copenhague como indicio de una próxima alianza del czar con los soberanos del Norte.

Los diarios oficiales y oficiosos de Stockolmo hacen notar que la visita del gran duque á la corte de Suecia tiene un carácter enteramente político. En Berlin se atribuye cierta importancia al viaje del gran duque á Stockolmo y á Copenhague.»

La expedicion moscovita al Turkestan no marcha como sin duda el gobierno ruso desearia.

Las tropas rusas que la emprendieron al mando del general Lazareff han partido el 20 de Julio hacia Tehat y Duzolhom, divididas en pequeñas columnas de dos á cuatro compañías, á fin de disminuir las dificultades del transporte y proveerse de agua con menores sacrificios.

Las dos columnas expedicionarias sufren terribles afecciones oftálmicas, diarreas y escorbuto, y segun los datos oficiales, puede calcularse la mortalidad en un 25 por 100.

La noticia de la restitucion de Kuldja á los chinos ha producido en la poblacion del distrito muy mal efecto. Las autoridades rusas, temiendo con tal motivo un grave trastorno, han enviado tres batallones de infantería, cinco sotnias de cosacos y varias piezas de artillería para mantener el orden en Kuldja.

La opinion pública en Portugal se muestra bastante preocupada por la noticia que ha circulado de que los ingleses piensan construir un gran camino de hierro que atraviese el centro de Africa.

Este proyecto, al cual parece que el gobierno inglés da todo su apoyo, es debido á la iniciativa de Henri Stanley, que ha atravesado el Africa en busca del explorador Livingstone.

En Manchester ha tenido lugar una gran reunion para acordar las bases de tan gigantesca empresa, y parece que todos los comerciantes é industriales que á aquella asistieron, son favorables al proyecto.

El capital social de la compañía próxima á formarse con este objeto, ascenderá á 60 millones de francos. La línea férrea proyectada comenzará en el rio Zambezi y concluirá en la parte Norte de la costa de Zanzibar, pasando cerca de Nyassa, donde existe en la actualidad una colonia escocesa llamada Livingstoneia.

El trayecto que el ferrocarril ha de recorrer es de 400 millas, á las cuales es preciso añadir 1.600 de navegacion por el lago. El total, pues, del camino comercial será de 2.000 millas inglesas.

Anuncian de Roma que los informes recibidos en el Vaticano acerca de la reciente reunion de los obispos belgas en Malinas no concuerdan, á lo que parece, con las noticias publicadas por algunos periódicos, que atribuyen á los obispos haber adoptado resoluciones extremas contra los reglamentos sobre instruccion primaria que han llegado á ser ley en Bélgica. Las instrucciones enviadas por el Vaticano á los obispos belgas y á los círculos católicos han sido de carácter conciliador.

Tambien dicen de Roma que nada se sabe que venga á confirmar la noticia dada por dos periódicos ingleses del 27 de que adelantan las negociaciones entre el Vaticano y Portugal relativas á la venta de los bienes de la Iglesia en este último reino, y de que la próxima visita del cardenal Silva Santos á Roma está relacionada con ese asunto. El cardenal viene sólo á Roma para el Consistorio del próximo Setiembre, á fin de recibir el capelo de manos de Su Santidad.

A la *Pall Mall Gazette*, de Lóndres, le dicen de Roma que el cardenal Roncetti, nuncio apostólico en Munich, anuncia que su entrevista con el secretario del príncipe de Bismarck ha tenido un resultado favora-

ble. Sin embargo, Alemania pone á sus concesiones límites que no deben ser traspasados, y en su consecuencia el cardenal se ha visto obligado á pedir al Vaticano poderes más amplios.

El 23 de Setiembre próximo la seccion quinta del Congreso internacional de los americanistas se reunirá en Bruselas bajo la presidencia de S. A. el conde de Flandes.

Puede formarse una idea de la importancia científica de esta reunion todo el que tenga en cuenta que ademas de los diversos Estados del Nuevo Mundo que acreditarán delegados especiales, la mayor parte de las naciones de Europa han nombrado sus representantes, así como las corporaciones científicas. En la lista de estas últimas que la prensa belga publica, vemos figurar en primer término la real Academia de Historia de España.

La convencion austro-turca referente á la ocupacion del sandjak de Novi-Bazar será ejecutada en breve.

Las noticias de Constantinopla anuncian que 5.000 austro-húngaros ocuparán el día 8 de Setiembre á Créboj, Crepalia, Tachlidja y la línea del ferrocarril de Cajnica á Riscourad, lo cual constituye la ejecucion estricta de la convencion.

Las noticias de Viena permiten creer que la operacion se verificará con fuerzas mayores, pues allí se considera necesario un cuerpo de 20.000, mucho más cuando la ocupacion ha de tener mayor desarrollo del que se dijo en un principio.

Este punto es interesante y merece ser consignado para poder apreciar la causa de la dimision del conde de Andrassy.

El Egipto, duramente maltratado en su independencia financiera, está seriamente amenazado de perder la independencia nacional. Los abisinios avanzan rápidamente, y sin encontrar obstáculos, por su territorio.

El rey Juan, que en 1877 estuvo á punto de acabar con el ejército egipcio, se propone, segun parece, realizar ahora aquel intento, y lo logrará si el khedive no encuentra ayuda.

Entretanto, la guarnicion de Alejandría se ha puesto en marcha hacia el Cairo, desde donde pasará al Alto Egipto, donde acampan ya los invasores.

La muerte de Turquía.

Escriben de Constantinopla:
«La dominacion de los sultanes toca, evidentemente, á su término: hace años que se van recogiendo los indicios y las pruebas que en el orden administrativo y en el político hacian sentir la caída irremediable de una dominacion que hoy ha entrado en el período de la agonía.

Al poderío musulmán no le salván ni el protectorado inglés ni la actitud pasiva de Europa, que con razon teme los escollos y peligros latentes de una solucion definitiva.

Con una obstinacion sin ejemplo, el mismo gobierno otomano prepara la catástrofe y la hace inevitable. Los sultanes son, á la verdad, la causa inicial de tantos errores; así el que reina, como su predecesor y sucesores, carecen de instruccion especial y hasta de la general.

Agravan su ignorancia la deplorable educacion que reciben, el aislamiento en que viven y los enervantes placeres del harem. Supersticiosos y con frecuencia fanáticos, llenos de preocupaciones y desconfiados, pasan á ser los instrumentos inconscientes de las desordenadas pasiones que se agitan en torno suyo de odaliscas, eunucos y favoritos.

Toda esa cáfila de palaciegos está sumida en la más crasa ignorancia y no posee virtudes ni patriotismo de ninguna especie. Sólo tiene una mira, enriquecerse, y así que da con un visir probo y leal como Sáfvet ó Kheredine, entabla inmediatamente con él una lucha de calumnias y suspicacias hasta que lo hunde, que es lo que sucede siempre. ¡Ay del visir que hace la guerra á la vanidad, á los gujes, al bakchich! (propina) Sus dias de poder están contados.

Sólo habia un medio para la dinastía y oligarquía turcas de conjurar el peligro que las amaga; consistía en hacer un llamamiento leal á las potencias amigas y atraerse su benevolencia pidiendo un personal extranjero, instruido y honrado, que hubiese regenerado la administracion y trasformado progresivamente las condiciones económicas del país.

Ningun turco, empero, ha querido ni quiere plantear ese remedio apesar de ser el solo que hubiera podido dar algun fruto. Por eso es de prever está próxima la hora en que las potencias, de buen ó mal grado, deberá imponer á Turquía, por iniciativa propia, lo que ella no ha sabido pedir ni plantear: una administracion normal, de la cual el elemento extranjero compondrá la principal parte.

Si las potencias europeas no pueden ponerse de acuerdo para obrar virilmente, en una situacion que, abandonada á sí misma, no tiene salida; si no saben endo-

sar con todas sus consecuencias una obligacion dictada por su propio interes y el de Turquía, entraremos pronto en uno de esos períodos sombríos, en que, como dice el cuento árabe, reinan en soberanos la paldia miseria y el ángel de la muerte de sangrientas manos.

Ya hoy día el pueblo pasa por crueles apuros y la autoridad es apenas respetada. El papel-moneda *caimé* no circula; le ha reemplazado la moneda de vellón, que cada día vale ménos. El tipo habitual entre el cobre y la libra turca variaba entre 120 y 130 piastras; hoy ese tipo de cambio oscila entre 320 y 350, y lo que es peor, los mercaderes de comestibles se prevalecen de esta situacion para elevar los precios mucho más allá de lo justo.

Todo lo paga el pobre. En cuanto al pan, sucede lo propio: vendiase un par de meses atras á dos piastras de cobre *la oca*, y hoy una cantidad igual no la ceden los panaderos por ménos de cinco piastras. Así es que á cada rato ocurren tumultos á la puerta de las tahonas.

No es sólo la cuestion del pan la que ofrece gravedad; tambien falta agua. Los grandes depósitos del bosque del Belgrado, que alimentan al barrio europeo de Pera, están casi secos, por causa de unos calores persistentes é excepcionales. El agua destinada á Pera sufre por otro lado desviaciones para regar los jardines de los palacios imperiales y las quintas (yalis) de la orilla europea del Bósforo. A fin de remediar el mal, la autoridad no ha hallado cosa mejor que ordenar se hicieran rogativas públicas en todas las escuelas, para que el cielo nos dispense una lluvia bienhechora. Semejantes procedimientos en tales casos marcan mejor que nada la etapa infantil ó decrepita de una civilizacion.»

Refuerzo ministerial.

La prueba está hecha. El general Martinez Campos ha podido convenirse, en los seis meses que lleva al frente del Gabinete, de que sus dignos compañeros no constituyen un Ministerio de iniciativa y de empuje parlamentario. Aparte las dotes apreciabiles de todos y cada uno para merecer la estimacion y el afecto particular, es lo cierto que el Gabinete es un Gabinete de Verano.

Y como el Verano acaba pronto, y la política comienza á despertar saliendo del sopor de la Canicula, necesario será que el presidente del Consejo, que ha venido observando los actos de todos y las manifestaciones de la opinion, demuestre que tiene conciencia de las necesidades políticas que reclaman las circunstancias y los problemas que han de plantearse y resolverse en breve.

Refuércese el Ministerio con hombres de condiciones parlamentarias, de espíritu reposado y decidido, de ideas liberales que sean garantía para las aspiraciones de la opinion, y de probado valer para los elementos liberales-conservadores.

Se acerca el principio de una legislatura que ha de ser importantísima y trascendental, porque habrán de discutirse problemas políticos y deslindarse situaciones de elementos que son contrarios á los principios fundamentales en que descansa hoy nuestra constitucion política y social. Las oposiciones aprestan sus mejores elementos y buscan todos los puntos que creen vulnerables para tratar de herir en el corazón.

La accion del Gobierno en los seis meses que lleva de vida apenas si ha podido apreciarse, y esa falta de actividad será arma que las mismas oposiciones esgrimirán como contundente.

Ademas, las cuestiones de Hacienda y las reformas de Cuba revisten un interes positivo y envuelven problemas que se enlazan con todos los intereses del País.

Si el general Martinez Campos, que conoce las dificultades, no acude á reorganizar el Gabinete, esas dificultades aparecerán aún mayores, porque las oposiciones se apoderarán de la falta de importancia que tiene en la opinion, y aún siendo vencidas en el Parlamento, conseguirán quebrantarle tanto, que no sirva para realizar aquello que se proponga hacer.

Léjos de nosotros al hablar así el querer empujarse el espíritu patriótico que nos guía con ataques á tal ó cual ministro. Aceptando á todos como buenos en el terreno social, no por eso hemos de creer que en el terreno político gubernamental reúnan las dotes necesarias.

Haga el general Martinez Campos un meditado examen, si es que no lo tiene hecho, sobre lo que acabamos de

iniciar, y estamos seguros de que realizará lo que reclaman los principios políticos y los intereses de la Nacion.

Bien se nos alcanza que para un corazón varonil y leal como el del presidente del Consejo, ha de ser doloroso el apartarse de personas á las que profesa justa estima; bien entendemos que han de atravesarse influencias, astucias é intencionadas reclamaciones; pero sobre todo sentimiento de afecto personal, sobre toda cábala de interes egoísta están las necesidades del Gobierno, en relacion con las de los intereses más respetables.

Ahora es el momento de prever y de decidir. Más tarde quizas las oposiciones hayan logrado apoderarse de la debilidad del Ministerio para demostrar la necesidad de reorganizarle, y entonces sería doloroso el hacerlo, no por impulso propio, sino por reclamarlo actos y sucesos que deben presentirse y evitarse.

Extraña jurisprudencia

La Correspondencia, cumpliendo su mision de hablar por encargo de los que callan, nos ha hecho saber que el ministro de la Gobernacion no ha dejado sin efecto el nombramiento de jefe del penal de Santoña, hecho en favor de un funcionario cesante, procesado por los tribunales de justicia.

El diario noticiero dice, en defensa del acto lamentable del nombramiento, que el señor ministro de la Gobernacion ha pedido antecedentes al juzgado, y que éste se los ha dado muy buenos del funcionario en cuestion, no obstante el auto de prision que el mismo juzgado dictó y de hallarse aquél libre bajo fianza.

En vista de la declaracion de *La Correspondencia*, séanos lícito deplorar lo que el Sr. Silvela ha hecho, y consignar nuestra creencia de que, por ese camino y aceptándose por el Gobierno ese criterio, deben ser reprobados en el acto los funcionarios de la Deuda que han sido declarados cesantes por el solo hecho de estar sometidos al juicio de un tribunal, y deben tambien rechazarse los acuerdos de los juzgados de primera instancia contra alcaldes y concejales, aceptándose como sistema incontrovertible el de que todo empleado que sea procesado, fuera de los casos de *infraganti*, no dejará de serlo, y podrá obtener hasta ascensos, mientras los tribunales no fallen en definitiva si es ó no es inocente.

El principio es digno de toda censura; pero si es el que ahora rige, nos limitaremos á consignarlo, dejando á la conciencia pública los comentarios.

Los Derechos de D. Carlos.

Venian circulando con cierta insistencia rumores de la renuncia que haria D. Carlos de sus derechos al trono de España á cambio del reconocimiento de su título de infante y de una crecida dotacion; y decíase tambien que para conseguir este resultado trabajaban la diplomacia austriaca y la rusa.

Para saber lo que de cierto hubiese sobre esto, presenté un redactor del *Figaro* en la residencia de D. Carlos, y hé aquí los términos en que refiere la entrevista:

«Recibíonos el príncipe con exquisita cortesía, de pié en su despacho y rodeado de grupos de banderas destrozadas por las balas. Despues de tanto como se ha hablado de los diamantes del duque de Brunswick, se hablará de las banderas de don Carlos.

Al saber el objeto de la visita, D. Carlos se sonrió como si la pregunta no le cogiera de sorpresa.

«Me alegro, dijo, que el periódico de más circulacion me pida explicaciones.»

Y una vez sentados, añadió estas textuales palabras:

«De la manera más formal afirmo que no he renunciado, ni renunciaré jamás, á mis derechos al trono de España. En los campos de batalla he protestado por la boca de mis cañones; si hoy no puedo hacer lo mismo, no por eso dejo de protestar desde el fondo de mi conciencia! Mi deber es amparar mis derechos y los de mi dinastía, así como los principios inscritos en mi bandera, que es la bandera de España. Diré más, que prescindiendo de la cuestion de legitimidad y del objetivo puramente monárquico, me es imposible hacer la menor concesion en este terreno.»

Explicando más su pensamiento, añadió:

«Es para mí evidente que mi primo Alfonso no puede reinar mucho tiempo; las masas populares son en España carlistas ó republicanas; Alfonso, vencedor en un pronunciamiento, ha llegado al trono sostenido por un Estado mayor con el cual ha de desaparecer más pronto ó más tarde. Supongamos que yo incurriera en la flaqueza, en la cobardía de hacer lo que se me atribuye; ¿qué auxilio le prestaba yo a mi primo? ¿Me seguirían los que están dispuestos a derramar su sangre por mi causa, como lo han probado tantas veces? No, ciertamente. En tal caso, yo no haría más que sucumbir con D. Alfonso y ver proclamada la república, porque mi bandera, que habría podido congregarse a los partidos del sistema monárquico en general, quedaría sepultada con la suya. ¿No hay que hablar de monarquías extranjeras, imposibles en España!»

Estas ideas, tan absolutas como son, son también las de mi tío el conde de Chambord, quien ha declarado en repetidas ocasiones que sólo a mí me reconocerá por rey de España.»

Veán nuestros lectores desmentidos por boca del mismo interesado los rumores a que antes nos referíamos, rumores que, por otra parte, no podían tener importancia ninguna, y que cuando más, podían ser una especie echada a volar con la pueril intención de herir, como dice *La Epoca*, el sentimiento liberal del País, hablando de reconciliaciones en que nadie había pensado.

Por lo demás, la afirmación hecha tan formalmente por D. Carlos de que no ha renunciado ni renunciará jamás sus derechos al trono de España, hace asomar involuntariamente la risa a nuestros labios. Los derechos de los reyes no tienen hoy otro fundamento que el amor de sus pueblos. ¿Puede invocar D. Carlos en su apoyo el amor del pueblo español? Ya se lo demostró éste repetidas veces en los campos de batalla, como se lo demostrará siempre que la ocasión se presente, si es que el duque de Madrid no se ha cansado todavía de intentar aventuras.

Filipinas.

Las noticias oficiales que vemos en el último correo llegado a Madrid carecen de interés, y el estado del archipiélago era satisfactorio.

El general Moriones ha dirigido una carta particular a las autoridades y párrocos, así como también a muchos productores agrícolas y terratenientes de aquellas islas, excitándoles a que procuren unir sus esfuerzos de trabajo, dirigiéndolos a un fin de conocido y seguro resultado.

Al efecto propone que, imitando a los que de algún tiempo a esta parte vienen dedicándose al cultivo del café, de tan fácil producción como de éxito seguro en aquel país, secunden sus aspiraciones, inclinándose a conseguir ensanchar un ramo de producción tan importante, y en el cual tiene aquel país una fuente de riqueza inagotable.

A pesar de ser poco numerosas las localidades que se dedican al mencionado cultivo, la exportación es ya respetable, pues asciende su valor a millón y medio de pesos anuales, siendo cada vez mayor la demanda de dicho artículo.

Termina su carta-circular obligando a las personas a quienes se ha dirigido a que cada cuatro meses den cuenta al gobierno superior de los trabajos que al efecto hayan efectuado para conseguir las nuevas plantaciones de café, y de los adelantos que sucesivamente se vayan obteniendo, a fin de poder apreciar sus resultados.

Enlace regio.

El periódico que habla es el *Truth*, y el *Figaro* al copiar, añade que, como los libros, los matrimonios también *habent sua fata*, y que el del Rey con la archiduquesa Cristina tiene su historia, que cuenta en estos términos:

«Cuando la archiduquesa Cristina supo que el Rey de España la solicitaba por esposa, acogió friamente la noticia, y aun dio a entender con cierta altivez que no consentía.

Rióse el Rey al saberlo, pero lejos de retroceder, su pensamiento se fijó más en la joven archiduquesa.

Recordaba con complacencia a su compañera de juegos juveniles en Viena durante sus estudios del Colegio teresiano. La princesa, un año más joven que él, era una señorita encantadora. Un día en que el Monarca en perspectiva montaba en velocípedo en el Parque imperial, llevaba a su lado a la archiduquesa cabalgando en un poney; se entabló lucha a la carrera, y venció la dama.

Estos juegos se repitieron con frecuencia, y creóse que la princesa sintió desde entonces su corazón cautivado por el apuesto manecbo.

Cuando D. Alfonso subió al trono de España, la archiduquesa esperaba partir con él la corona, y aun creía que la mantilla española había de sentarle perfectamente.

Hay varios retratos suyos con este adorno, que se creía destinada a usar frecuentemente. Así que no dejó de experimentar cierto desencanto cuando fué preferida la infanta Mercedes. Pero estaba destinada a ser reina de España, aunque como reina

ofendida quería hacer pagar caro el olvido; por eso, cuando su caballeresco amante ofreció ir a buscarla hasta el punto más remoto, que por esta vez sólo era Viena, la archiduquesa Cristina no cedió sin dificultad a las objeciones que motivos de gobierno opusieron a este viaje, y aunque se prestó a andar parte del camino por consejo de sus augustos parientes, pretendía que el primer encuentro pareciera casual, en cualquier sitio público.

El Rey zanjó la dificultad, pues al llegar a Arcechon no hizo más que quitarse el polvo del camino y anunciar su visita en la villa Bellegarde. Entonces manifestó a la princesa que si faltaba a la etiqueta, era debido al deseo de conocer al objeto de su amor. La conducta galante del Rey dispuso los últimos vestigios de queja de la archiduquesa, y después de un paseo por el reducido jardín de la quinta, el Rey pedía a la archiduquesa madre el honor de que le concediera la mano de su hija para sentarla en el trono de España.»

Impresiones.

La Epoca, contestando a los disparos de las baterías canovistas:

«No sabemos si el corresponsal de *La Política*, que tan severamente nos amonesta, se habrá propuesto representar en la prensa el drama titulado *Los dos sargentos franceses*. Lo cierto es que en la carta que nos envía se encuentra el párrafo siguiente:

«El corresponsal de *La Política*, que ya tiene galones de sargento, deja a los cabos y escuadra de noticias el pormenor de ellas, y así no incurrirá en exageradas pinturas y descripciones, ni se expondrá a caer bajo la censura de otro corresponsal de *La Epoca*, sargento mayor también, que escribe cartas desde cualquier parte, y que ha levantado cruzada seria contra la flexibilidad de espinazos.»

Lo menos que podemos hacer en obsequio de nuestro ilustrado corresponsal de cualquier parte, es poner en su conocimiento, con este sueldo, cómo lo trata *La Política*, que debe llamarse Dagoberto y tener unos grandes bigotes canos, si no se los pinta.

Nosotros nos ofrecemos a hacer en la lucha de estos dos distinguidos corresponsales el papel de Beltrán Daguesclín, decidiendo la contienda a favor del de casa. Cuente con esto *La Política*...»

Y en otro lugar del mismo número: «Puede el susodicho corresponsal continuar su tarea cuando guste; pero conste que nosotros, sin haber recibido poderes de nadie, tenemos, sin embargo, el perfecto derecho, el mismo que asiste a nuestros colegas de todos los partidos, de apreciar y juzgar, según nuestro leal saber y entender, las declaraciones políticas que han hecho en las Cámaras solemnemente el Gobierno, los oradores de la mayoría y los de la oposición. El *Diario de Sesiones* es un libro abierto para todos, y cuando nosotros hemos apelado a él para examinar una cuestión que no hemos provocado, todos los principios del partido liberal-conservador han quedado a salvo; no hemos enaltecido al general Martínez Campos para deprimir al Sr. Cánovas del Castillo, ni hemos hecho lo contrario, que habría debilitado la autoridad del Gobierno.»

Aquí es donde pegaba que *La Epoca* hiciera de Beltrán Daguesclín; pero no quiere quitar ni poner jefe, sino ayudar a los dos señores.

Manera de quedarse sin ninguno.

Los que con la noticia de la colisión ocurrida en Santiago de Cuba vieron conflictos para España, pueden tranquilizarse con la lectura del siguiente telegrama remitido al Gobierno por el general Blanco:

«Toda la prensa se ha ocupado de la colisión producida por la gente de color en Santiago de Cuba, condenando energicamente todo pensamiento de agitación ó tumulto y desórden, para cuyo caso ofrece calurosamente su apoyo al Gobierno, distinguiéndose en este sentido los órganos del partido liberal avanzado, autorizados por éste.

De los que huyeron al campo no hay noticias, por haberse internado en el monte; pero se sabe que los nuevos poblados, formados en su totalidad con capitulados, están tranquilos, y que de tranquilidad completa se disfruta en toda la isla de Cuba.»

De modo que pueden echarse a buscar por otro lado noticias de sensación los que sueñan con peligros diarios para nuestra nación en la isla de Cuba.

El Correo Militar, confirmando noticias dadas por nosotros:

«Nosotros, al ver que se confirma la noticia de que nuevos cañones de 40 toneladas, procedentes de Inglaterra, han de ser colocados por el ingeniero M. Danald en las baterías llamadas *Dar-el-Casud-Karbá* y *Beh-el-fash*, y que esa poderosa artillería la conduce a Tánger el remolcador *Hércules*, propiedad de los Sres. Bland, de Gibraltar, que se han comprometido a desembarcarlos en la playa grande por la insignificante suma de *once mil pesos*, insistimos en que se envíen a Ceuta inmediatamente las fuerzas necesarias para que nuestra bandera sea allí respetada si las circunstancias hiciesen surgir algun acontecimiento que no puede preverse.

Somos partidarios de la política de atracción, del respeto hacia los países que nos lo guarden; pero también creemos no es-

tán de más las mayores precauciones ante el giro que van tomando los asuntos de Marruecos. Al tiempo.»

El tiempo nos dará la razón; pero entretanto, lo estamos perdiendo, y muy precioso, por culpa de los que tienen el deber de no perderlo.

A *El Diario Español* no se le ocurre otra cosa que calificar de curiosa la carta de Biarritz que anteanoche publicó *La Política*.

Especialmente en la cuestión de jefaturas, ¿verdad? Pues en este punto se van a ver muchas curiosidades.

De La Epoca:

«Leemos en *La Integridad de la Patria* lo siguiente:

«*La Epoca* se compromete a señalar un puesto a *El Acta* entre los periódicos ministeriales si modifica un poco su actitud.»

El Acta bien pudiera preguntar a *La Epoca* lo que cierta dama al desconocido que se consideraba autorizado para hacer presentaciones.

—Y a usted, ¿quién le presenta? —A mí nadie,—contestó el interpelado,—porque vivo en el cuarto principal.»

Comentario de El Imparcial:

«*La Epoca* no sabe el cuento, porque el personaje de éste contestó: «A mí nadie, porque yo me marchó.»

Se conoce que *La Epoca* no quiere marcharse todavía.»

La GACETA UNIVERSAL: *La Epoca* sabe el cuento, pero hace que no lo sabe.

Revista financiera.

Muy escaso interés ha tenido en esta segunda quincena la contratación de valores públicos, y como consecuencia, las cotizaciones apenas si se ha notado en ellas oscilación que merezca consignarse.

La novedad que podemos señalar es la de haber publicado la *Gaceta* varias relaciones por las que se da noticia de todas las emisiones verificadas en deuda del 3 por 100 para garantía de operaciones con el Tesoro de 1866 a 1875 inclusivas, con el fin de responder con tales datos a los cargos que se dirijan al Gobierno, a virtud de haber manifestado la junta inspectora de la Deuda que no había podido averiguar el paradero y los contratos que garantizaban títulos de consolidado por la suma de 11.000 millones de reales.

Ya se sabe, gracias a la contaduría central, las fechas de las emisiones, las conversiones verificadas y los títulos que están vivos, pero se sigue ignorando las enjas en que están pignoraos, los contratos a que están afectos y el vencimiento de los compromisos que garantizan los expresados valores.

También se sabe por las noticias publicadas que títulos por la suma de 166 1/2 millones de pesetas, creados en Enero y Abril de 1874, continúan pignoraos apesar de haber manifestado en las Cortes el ministro de Hacienda que todas las garantías dadas a los particulares estaban recogidas y localizadas en el Banco de España, y que ahora era tal el crédito que gozaba el Gobierno, que se operaba sin garantías, lo cual ha resultado no ser exacto, puesto que existe la referida cantidad de 166 1/2 millones de pesetas, que si bien procede de 1874, fué con fecha posterior renovado el contrato, sin retirar las garantías.

De este extremo, que no carece de importancia, nos hemos ocupado ya, y los diarios ministeriales han considerado prudente guardar silencio.

La noticia oficial de estas pignoraciones coincidió con una pequeña baja en el consolidado, lo cual era de esperar, pues que no favorece al crédito el que se siga operan lo con garantías.

El 3 por 100, de 15-42 descendió a 15-37, si bien llegó a 15-40 con flojedad en las transacciones.

La deuda amortizable, que tuvo alguna demanda, mejoró los cambios, elevándose de 36-50 a 36-70, quedando a 36-65 al contado y a 36-80 a plazo.

Los bonos del Tesoro también han tenido alza, pues que es un papel muy solicitado; de 94-25 llegó a 94-90 con el cupon de 1.º de Octubre.

Las obligaciones del Banco y Tesoro llegaron a 99, sosteniéndose con firmeza a este cambio por la escasez que de este papel se nota en la plaza, habiendo ganado en la quincena cerca de 1 por 100.

Las obligaciones de Aduanas también han tenido alza, pues de 97-90 llegaron a 98.

Los resguardos de la Caja de depósitos, apesar de no tener más garantía que la del Estado, es un valor muy solicitado y se cotiza a 92-75.

Las obligaciones de ferrocarriles ganan algunos céntimos, sosteniéndose con firmeza a 31-50.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, queda dinero a 98-50.

Las acciones del Banco de España han oscilado entre 284 y 285, quedando con firmeza a este último cambio.

Los descuentos se hacían a los siguientes tipos:

Cupones, cinco vencimientos, 41-40; de 1.º de Julio de 1878, 32-40. Exterior, 30 de Junio del mismo año, 35-40. Carpetas para subastas, 0.

Los cambios sobre el extranjero en baja, habiendo sido en la quincena de 15 céntimos: quedaba el papel sobre Londres a 47-30, y sobre París a 4-96 1/2 dinero.

La liquidación de fin de mes se hará sin

dificultad, no sólo por la escasa alteración en los cambios, cuanto por lo insignificante de las operaciones realizadas.

Exterior.—Los fondos franceses tuvieron una notable alza en la quincena, lo cual era de esperar, atendida la abundancia de capitales que buscan aplicación en la nación vecina. El 3 por 100, de 82-90, llegó a 83-20, y el 5, de 116-70, a 117.

La mejora alcanzó a los fondos ingleses, que de 97 1/16 llegó a 97 15/16.

Los valores españoles también se cotizaban con firmeza en la Bolsa de París: los últimos cambios fueron: 3 por 100 interior, 11 1/8; exterior, 15; amortizable, 36 7/16; obligaciones del empréstito cubano, 425.

Apesar de que el Banco de Berlín ha elevado el tipo del descuento al 4 y a 5 los préstamos sobre valores, esta subida no ha alterado ni en París ni en Londres el interés asignado que es el de 2 por 100 el Banco de Francia y 2 1/2 el de Londres; en el mercado libre el tipo de los descuentos todavía es inferior, oscilando en Francia en 1 3/4 y 1 1/2 y en Londres 1 3/4 y 2, según las firmas.

Los fondos extranjeros se cotizaban en la Bolsa de París a los tipos siguientes:

Cinco por 100 italiano 79, habiendo perdido 10 céntimos; 5 por 100 turco, de 11-55, descendió a 11-35; 4 por 100 austriaco se sostiene a 69-70; 6 por 100 húngaro quedaba a 79-45; 5 por 100 ruso, emisión de 1877, de 92 descendió a 91-50 y de 1870 quedaba a 86 3/8.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de francos 2.203.138.750, habiendo tenido un aumento en la semana de 3.588.063. Los billetes en circulación ascendían a la suma de 2.119.338.540 francos, tuvieron una baja de 33.241.890.

Las acciones de dicho Banco se cotizaban a 31-35.

Telegramas.

Agencia Fabra.

Londres 31.—Se asegura que el gobierno inglés ha recibido un importante telegrama de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, relacionado con la completa sumisión del rey de los zulú, Citywayo, y de sus principales jefes. En los centros oficiales se asegura que la paz quedará firmada en todo el próximo mes de Setiembre, y que inmediatamente comenzará el regreso a Inglaterra de una gran parte del ejército inglés que ha operado en el Cabo.

Roma 31.—Carece por completo de fundamento el rumor de que el cardenal hermano del Papa esté gravemente enfermo. Su Santidad, aunque muy triste con la muerte de su hermano mayor, goza de perfecta salud. Hoy ha recibido a un gran número de personas que han acudido al Vaticano a darle el pésame por la desgracia que acaba de experimentar. El Papa les ha acogido con marcadas muestras de cariño, agradeciéndoles la expresión de sus sentimientos, y con gran resignación cristiana les ha dado las gracias, teniendo los ojos arrasados en lágrimas.

Sao Idefonso 31.—Corre el rumor de que en Palacio se ha recibido un extenso telegrama de París dando cuenta de la visita hecha por la reina doña Isabel a la archiduquesa Cristina de Austria y su señora madre. Según se asegura, la entrevista ha sido sumamente afectuosa. S. M. despachó esta mañana con el ministro de Marina y firmó varias concesiones de gracias referentes a dicho ministerio.

Burdeos 31.—Se ha verificado hoy en esta ciudad la elección de un diputado en reemplazo de Blanqui, cuya elección fué anulada por la Cámara de diputados. Blanqui ha tenido 3.939 votos, y sus dos contrincantes republicanos han tenido en junto 3.226 votos. Hay empate.

Viena 31.—Una comisión militar austriaca ha entrado en el bajalato de Novi-Bazar acompañada por soldados turcos. La ocupación de Novi-Bazar no se hará esperar. Este hecho prueba que la política inaugurada por el conde de Andrassy seguirá su marcha natural.

Sao Idefonso 1.º.—A las doce son esperados los ministros. El Consejo se celebrará a las dos. Se insiste que se acordará la apertura de las Cortes para la segunda quincena de Octubre, y el regio enlace por el 28 de Noviembre. El marqués de Alcañices saldrá mañana para Madrid. Se dice que su viaje no tiene más objeto que inspeccionar las obras que se están haciendo en el palacio de Madrid. Se hacen preparativos para las acerías de Riofrio. Se cree que se verificarán del 10 al 15 del corriente. Los segovianos se muestran muy esperanzados en el éxito del proyecto de ferrocarril directo del Noroeste, pasando por Segovia, contando con el apoyo eficaz y decidido de elevadas personas que muestran mucho interés por una obra de tanta importancia para esta provincia.

Las escuelas de párvulos.

Ante el resultado siempre satisfactorio y sorprendente de esta clase de escuelas, no comprendemos cómo no se han propagado cual debían en nuestra provincia. No existen más que tres en Murcia, una en Lorca y otra en la novísima ciudad de Yecla. Los demás municipios importantes, ni han intentado su creación, ni tal vez conocen la necesidad y el éxito de estos felices establecimientos. Si otra cosa fuera, y si resultara haber en las administraciones municipales emulación de mejoras, de progreso, de verdadera civilización, seguramente serían más numerosas las escuelas de que nos ocupamos.

Esparta y Atenas creyeron que la patria era la humanidad, y para esa humanidad estrecha y pequeña educaban a sus párvulos, entendiendo que no había momento que perder ni edad que despreciar, al tratarse de conducir al hombre a la realización de su destino. Hoy nuestras concepciones son más grandes, y por consiguiente, las exigencias de mayores proporciones. Sobre la patria está la humanidad; sobre las manifestaciones parciales, los grandes fines de la civilización; más que soldados de la república, somos soldados del progreso; el campo de batalla es el infinito; el vencido será la naturaleza entera, y lo conquistado todo lo que es espiritual: la ciencia, el arte, la inmortalidad, el pensamiento humano dueño del destino fatal, la luz de la conciencia reinando sobre la ceguedad de la materia.

Para estos fines, para estas luchas gloriosas, para este esfuerzo gigantesco, grandiosa selección de nuestra raza, ¿se puede perder un solo momento, ni hay en la vida humana edad que sea despreciable? Arrancar a la indiferencia esas larvas del espíritu que duermen en el cerebro de los niños, trasplantar la inteligencia que brota como una flor de entre las sombras de la noche y del polvo del caos a la alegre luz del sol y al vivificante rocío de la mañana; esto y mucho más es lo que vienen a cumplir las escuelas de párvulos con los niños en ese largo período en que todavía no pueden asistir, por su edad, a la enseñanza elemental.

España ha quedado atrás en la carrera del progreso, y entre sus provincias, la nuestra, ciertamente, no es de las más adelantadas. Se necesita doblar las jornadas, hacer marchas dobles en este larguísimo camino de la civilización. Hay que llevar al extremo nuestros esfuerzos para conseguir de pronto nada menos que una renovación de raza. Que nuestra agricultura cubra esos yerros campos de Castilla de verdura y abundancia; que nuestra industria se despierte como un nuevo sol de vida y alegría; que todas las trabas que el pensamiento padece por raquitismo desaparezcan de nuestro país; que España sea la nación de la inteligencia, del trabajo y de la riqueza.

Para todo esto es preciso transformar al español, modificar sus costumbres, iniciarle en la carrera de los nuevos ideales. Es necesario apoderarse del niño a la edad en que ya balbucea palabras, cuando ya puede con inciertos pasos atravesar el salón de clase; es preciso apoderarse de él cuando apenas asoman sus facultades como la primera claridad de un crepúsculo, y no abandonarlo hasta que esa inteligencia sea grande y majestuosa como el día brillante y sereno. ¿Quién ha pensado que es bastante enseñanza y bastante educación las que se dan en una escuela elemental? Preciosa edad de crecimiento, de desarrollo, de verdadera formación, en que se pierden primero tres ó cuatro años y después otros tantos más. Crecen esos seres que nacieron de nuestro amor y del amor de la naturaleza; sus cabezas rizadas se levantan del suelo como un astro del cielo; ellos serán en la sociedad un eslabón en la cadena de la humanidad, un día en el libro de la historia.

¿Qué hacemos con ellos, nosotros que poseemos la grandeza de la responsabilidad, la majestad del pensamiento y las previsiones del porvenir? ¿Qué hacemos con ellos ante esos clamores del progreso y ante esos arcanos que la naturaleza deposita en todo corazón humano? Sobre cada una de esas cabezas florecen las sentencias del destino; los siglos pasados nos han legado un mandato; los siglos venideros surgirán para juzgarnos. Cumplamos con el destino y con la historia. De esta crisis angustiosa, terrible, tremebunda, que envuelve a la antigua humanidad en un sudario inmenso, tiene que resucitar el espíritu visible a nuestros ojos, superior a nuestros cuerpos, impuesto a esa química de la materia y a esa fisiología de los órganos, como de la crisálida nace la oruga que se arrastra, resucita la mariposa que vuela, brillante, bañada en luz y refulgiendo sobre un campo de flores. Busquemos, pues, el espíritu; removamos esta masa de seres humanos que cubre la tierra como una capa geológica; no dejemos un solo átomo en reposo, porque entre sus estrías, entre esa ebullición vital que la anima, está eso que buscamos.

Perder tres años al empezar! Acaso los perdamos todos; acaso perdieron la fuerza vital los más ricos gérmenes. No cometas este crimen de abandono y descuido; al contrario, hagamos inteligencia, creemos por todas partes fuerzas espirituales, inoculemos la razón, las ideas y los sentimientos. Esto es progresar, es preparar la generación inmediata para que coloque a España en la vanguardia de la civilización europea. En nuestro país hay sabios, oradores, artistas, poetas, glorias nacionales que honran el suelo que les vio nacer. Pero lo que no hay, lo que falta, y a toda costa hay que buscar, es pueblo ilustrado, el átomo intelectual del obrero, del trabajador, del habitante del barrio y de la aldea; porque de todos esos átomos se forma la gran masa que gira en este espacio del progreso con camino a los grandes fines de la humanidad.

Entre los grandes obstáculos que hay que remover, y los fecundos gérmenes que es necesario crear, ninguno como la propagación de las escuelas de párvulos. El hogar, por nuestro atraso heredado de tantos siglos, no es una verdadera escuela de educación, si se salvan algunas excepciones; hay que revelarlo, hay imperiosa necesidad de que la educación y la enseñanza empiecen para el educando a la edad de tres años, y que no termine hasta la de quince.

El Comercio, de Murcia.

Noticias.

El Consejo de ministros celebrado ayer en el palacio de Buenavista se prolongó hasta las seis y media de la tarde.

Individualmente dió cuenta cada ministro de los asuntos que de su respectivo departamento pensaba someter á la aprobación del Consejo bajo la presidencia del Rey, y quedaron aprobados unos decretos de carácter administrativo del señor Silvela, otros de carácter personal del marqués de Orovio y otros indistintamente administrativos y de personal de los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Los consejeros responsables se ocuparon despues de todo lo relativo al próximo enlace de S. M. el Rey, tomando acuerdos que no serán del dominio público hasta que se ratifiquen en el Consejo que presidirá esta tarde el Monarca.

Las últimas noticias recibidas de Cuba fueron también examinadas por el Consejo, quien abundó en la opinión del gobernador general de la isla de Cuba, de que no tiene ninguna importancia la colisión ocurrida en Santiago, siendo altamente satisfactoria la conducta de la prensa y la actitud de los poblados.

Acordaron, por último, trasladarse á La Granja en el tren ordinario de esta mañana de las siete y 50, y que por la tarde regresen á Madrid el ministro de la Gobernación, quedándose en aquel real sitio los demás compañeros, que efectuarán el viaje mañana.

Se están activando los trabajos para la nueva demarcación notarial, con objeto de publicarla en los primeros meses del año. Con este motivo se ha recordado por la dirección del ramo á varias audiencias el informe sobre dicha reforma, á fin de poder ultimar el expediente incoado con tal objeto.

Un colega hace constar que los señores Zorrilla y Salmeron no están desterrados de España, puesto que pueden volver cuando gusten, sujetándose á prestar el debido acatamiento á lo que constituye el fundamento político de España.

Hemos recibido en nuestra redacción dos magníficas láminas, hechas por el nuevo procedimiento de oleo-cromo-litografía, que representan los generales que han tomado parte en la terminación de la guerra de Cuba, y algunas figuras alegóricas. El procedimiento á que hacemos referencia es muy económico, pues por medio de él se pueden obtener copias exactísimas de los más notables cuadros antiguos y modernos.

Segun una carta que tenemos á la vista de nuestro corresponsal en las Rozas, no puede ser más triste el estado en que se encuentran las cosechas. La perla y prolongada sequía que se ha experimentado, hace que los granos y demás artículos de primera necesidad hayan alcanzado exagerados precios.

El trigo oscuro fué ménos que mediana su cosecha: vale de 60 á 62 rs. fanega, y apesar de esto no hay quien venda, esperando el alza.

La cebada, algo más abundante, de 28 á 30, y no se encuentra quien venda un grano.

La avena, centeno, guisantes y garbanos, también han subido de precio, y se encuentran á 26, 48, 66 y 160 rs. la fanega respectivamente.

Las patatas á 6 cuartos libra y la judía también á este precio.

El pan de dos libras á 15 cuartos; la carne de oveja á 2 rs. libra, y el aceite á 60 reales arroba; de manera que por los anteriores precios juzgamos nuestros lectores el Invierno que se nos prepara.

Una sola cosa nos hace esperar que no será tan malo el Invierno como creemos, y es la confianza que nos inspiran las autoridades de Madrid, que tanto celo é interés han demostrado últimamente en la cuestión de subsistencias.

Ayer se verificó en San Sebastian la última corrida de toros con un lleno completo. La plaza presentaba un golpe de vista magnífico. Acudieron gran número de extranjeros, entre ellos, individuos de familias muy distinguidas que llegaron desde París, Burdeos, Bayona y otros puntos de la frontera. Los toros de Ripa Millan cumplieron perfectamente. Han muerto 20 caballos. Las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo admirables, y muy especialmente los dos diestros.

En Jalance ha sido descubierto un hecho misterioso que puede envolver un crimen horrible. Una niña de pocos meses ha sido enterrada por sus padres en la cuadra de su casa. Los dos han sido presos y puestos á disposición del juzgado, que se ocupa en averiguar la causa que motivó la muerte de la criatura.

Los periódicos de Cartagena llaman la atención del ministro de Marina sobre la necesidad y conveniencia de que se termine el magnífico varadero de aquel arsenal, conocido con el nombre de Santa Rosalía. Falta sólo la máquina de vapor que arrastre los buques desde el dique flotante á tierra. Los planos están hechos, y la mejora podrá realizarse en cuanto se consigne la cantidad necesaria, que no excede de 1.500.000 pesetas.

Anoche salieron para Alicante, desde donde se embarcarán para las Baleares, tres cubanos que, teniendo causas pendientes en la Habana, estaban en esta capital en libertad bajo fianza, y que el Gobierno ha dispuesto que sean desterrados á aquellas islas.

Dice un diario valenciano:

«Por D. Ramon Llovat y Garcia, natural de esta capital, se ha presentado en la comandancia de marina de la provincia un proyecto de buque de vapor de grandes dimensiones, dividido en dos secciones transversales, que pudiendo dedicarlo al comercio, ofrece probabilidades de salvarse la tripulación, pasajeros y parte de la carga en caso de abordaje, incendio ú otro incidente, separando una de otra en momentos dados. Dicho proyecto será remitido al Gobierno por si cree conveniente estudiarlo por quien corresponda.»

El gobernador civil de Zaragoza ha propuesto al Gobierno para una recompensa por los servicios prestados en la persecución y captura del autor de los incendios de Luesma al juez municipal de Samper del Salz.

Ayer circuló en Barcelona el rumor de haber sido detenido entre San Andres y otro pueblo el presunto autor del asesinato de la calle de la Paloma en aquella ciudad.

El individuo detenido en Balagner por sospechas de que fuera el autor de aquel crimen, ha sido puesto en libertad despues de verificado el cargo con la suagra del asesino, la cual declaró no conocerle.

Al terminar la sesión celebrada el jueves por el ayuntamiento de Barcelona, manifestó el presidente á los señores concejales de aquella corporación que, en cumplimiento de lo prescrito en la ley municipal, se vería en el sensible caso de tener que imponer la multa que la misma determina á aquellos que sin justa causa dejasen de asistir á las sesiones.

Esa es la manera de que los ayuntamientos vivan con sujeción á la ley.

Ayer firmó el Rey el decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al señor D. Agustín Merello, contratista de las obras del dique de la Campana, la cruz de tercera clase de la misma orden al ingeniero Sr. Baron y el ascenso inmediato al Sr. Comerma, autor del proyecto y director de las obras.

Conociendo lo importante y valioso de los trabajos realizados por estos señores, se comprende lo justo de la recompensa.

Segun nuestras noticias, la empresa del teatro de Apolo hace grandes esfuerzos para que figuren en la compañía que está formando el primer actor D. Alfredo Maza y el gracioso Sr. Riquelme.

La organización de una compañía dramática para un teatro de la Habana ha producido cierta perturbación en las que para esta corte se están formando, y anoche á última hora se decía que ya entienden los tribunales en algunas de las cuestiones que han surgido con tal motivo.

Parace que no se llevarán á efecto las reformas proyectadas en el teatro Español, consecuencia de un reciente acuerdo del Ayuntamiento, del que resulta negada una petición de la empresa arrendataria de dicho local.

Mañana tendrá efecto en el teatro del Principe Alfonso el beneficio del extravagante artista Sr. Chirgwin, que entre otras cosas cantará unas penteras é imitará la suerte de matar á un toro.

El público, que tanto aplaude la excelencia de este artista, no dejará de asistir á esta función, que promete ser divertida.

La Gaceta comienza á publicar un resumen general de las inscripciones de matrícula y los cuadros de los exámenes ordinarios y premios en todas las universidades é institutos de segunda enseñanza en el curso de 1878 á 79.

Aparece en primer término la Universidad central, en la cual se matricularon 19.966 estudiantes; trasladaron sus matrículas de otras universidades á la de Madrid, 507; hubo 659 traslaciones de Madrid á otras universidades, resultando en fin de curso 19.814 matriculados.

De este número total se presentaron á los exámenes ordinarios del mes de Junio, 9.647, y obtuvieron las siguientes calificaciones: 1.099 sobresalientes, 1.369 notables, 1.891 buenos, 3.584 aprobados y 1.704 suspensos.

De todas las facultades, la de medicina es la que ha tenido mayor número de alumnos matriculados, pues ascendieron á 7.974, y la de filosofía y letras la que ménos, pues sólo tuvo 1.663.

El número de suspensos representa el 9 por 100 de los matriculados y el 20 por 100 de los examinados, y la diferencia entre las matrículas en fin de curso y los examinados, es de 10.167.

Hoy ó mañana saldrá de su actual residencia de Canterets el Sr. Cánovas del Castillo acompañado del marqués del Pazo de la Merced para su proyectada expedición á Suiza.

El Sr. Cánovas ha sido visitado en el punto de que ahora se ausenta por cuantas personas notables se hallaban en aquellas inmediaciones, siendo objeto de continuas muestras de afecto y respeto.

Ha llegado á Madrid el presidente de las Cortes, Sr. Ayala, y el ministro señor conde de Toreno.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular para que los señores oficiales generales remitan directamente á aquel centro un certificado del día, mes y año en que tuvo lugar su nacimiento, á fin de evitar aparezcan contradicciones y errores, por considerar hoy de verdadero interés este dato para determinar el puesto que á cada uno corresponde en la escala de edades.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas oficiales:

Alcalá de Henares 31 (una 50 madrugada).—Se ha declarado un violento incendio en la casa galera de esta ciudad.

Se han adoptado medidas de precaución, pero el voraz elemento amenaza grandemente al edificio.

Alcalá de Henares 31 (tres 55 madrugada).—El incendio ha sido dominado.

Tres penadas han fallecido por asfixia. En el establecimiento el orden es completo.

Alcalá de Henares 31 (doce tarde).—Salvados los edificios destinados á dormitorios y almacén.

El incendio quedó reducido á las cocinas, refectorio y escuelas.

De las reclusas han fallecido tres por asfixia, y hay otras con leves contusiones.

El juzgado instruye sumaria en averiguación de las causas que han producido el siniestro, que por ahora se ignoran.

Se calculan las pérdidas de poca consideración.

Alcalá de Henares 31 (seis tarde).—Confirmando mis telegramas anteriores, puedo repetir que el incendio ocurrido en la Casa-galera de esta ciudad no ha ocasionado pérdidas de consideración.

El fuego empezó anoche á las doce, quedando extinguido á las cinco de la madrugada.

El almacén de ropas y de lavado fué, juntamente con la cocina, refectorio y escuela, pasto de las llamas.

Felizmente no ha tenido lugar ninguna evasión de las reclusas, ni se hace necesario su traslado.

El juzgado instruye con actividad el sumario en averiguación de las causas que hayan producido el incendio.

Torrel 31 (ocho 5 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

El río Turia se ha desbordado esta tarde á consecuencia de una gran tormenta.

En esta zona ha descargado también una nube de granizo, ocasionando pérdidas de consideración.

Por el ministerio de la Guerra parece que han sido dictadas las órdenes convenientes para que con la mayor actividad se instruya expediente de inutilidad al intendente de ejército D. Francisco Biedmar y Torres, que recientemente fué destinado á Canarias.

Ayer tarde un joven de veinte años, que habita en la calle del Amparo, número 20, intentó suicidarse atándose fuertemente un pañuelo á la garganta, cuyos extremos sujetó en el saliente de una cañería.

A los quejidos que exhalaba acudieron varios vecinos, salvándole de una muerte segura.

No han podido saberse los motivos que le impulsaron á tomar tan extrema resolución.

Mañana probablemente regresará á esta capital el general Jovellar, y como no podrán asistir á las sesiones que celebre la comisión que dicho general preside algunos individuos de la clase de senadores y diputados que se encuentran ausentes, la Gaceta de uno de estos días publicará un decreto ampliando el número de vocales, y tan pronto como esto suceda, podrá reunirse y ocuparse, sin levantar mano, de las proyectadas reformas de Cuba.

El señor conde de Heredia Spínola, gobernador de Madrid, regresará esta noche á esta capital probablemente con los señores ministros.

Las familias de Madrid que veranean en los puertos franceses del Cantábrico se proponen retrasar este año su regreso en vista de las noticias relativas al calor que aquí sentimos.

La mayor parte de ellas lo fijan para mediados de Setiembre.

Las habitaciones de Palacio que antes ocupaban las oficinas del ministerio de Ultramar han sido lujosamente decoradas.

Las paredes de muchas de ellas se hallan cubiertas con ricos tapices.

Las indicadas habitaciones parece que se destinan para recibir á los individuos de familias reales que visiten la corte de España.

En la cárcel pública de Jerez ha ocurrido un hecho tan escandaloso como lamentable: uno de los presos, de diez y seis años de edad, dió muerte de una puñalada á otro de sus compañeros, llamado Juan Rodríguez Gutierrez, por apodo Rosquilla.

Se ha efectuado el enlace de nuestro querido y distinguido amigo D. Ignacio Carrillo con la bella y simpática joven señorita doña Soledad Loureiro.

Desearnos una verdadera luna de miel á los jóvenes y nuevos cónyuges.

Ha sido denunciado L'Art de Barcelona. Lo sentimos.

Segunda edicion.

En el expreso de la línea del Norte han llegado hoy á Madrid el señor conde de Casa-Sedano y el diputado Sr. Danvila.

Esta mañana á las siete y cincuenta han salido para La Granja el señor presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado, Ultramar, Marina y Gracia y Justicia.

Esta mañana á las diez ha llegado sin novedad al puerto de Santander, procedente de la isla de Cuba, el vapor-correo Santander, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cuatro jefes, 29 oficiales y 139 individuos de tropa.

Durante todo el presente mes se verificará en la administración del Fiel contraste el reconocimiento de todos los pesos, pesas y medidas.

Los que despues de trascurrido el plazo indicado usasen pesas, medidas ó pesos no contrastados, incurrirán en la pena prescrita en el art. 592 del Código penal y en la pérdida de dichos efectos.

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del brigadier D. Pascual Sanz el capitán de infantería D. Federico Madariaga.

Segun nuestros informes, esta noche regresarán á Madrid el presidente del Consejo de ministros y sus compañeros, excepción hecha de los de Fomento y Marina.

Se ha concedido un mes de licencia para Almería al teniente general D. Juan Acosta, y para las Provincias Vascongadas y extranjero al brigadier D. Nicolas Argenti.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de desmonte del cerrillo llamado de San Blas, sito entre el Retiro y el paseo de Atocha, en cuyo desmonte se van á verificar elegantes construcciones.

Segun opinion facultativa, parece que, afortunadamente, no será de graves consecuencias la cogida que sufrió en la corrida de ayer tarde el simpático y novel diestro Lagartijo.

En la corrida de toros celebrada ayer en Guadalajara se distinguió mucho el acreditado matador Francisco Sanchez (Frascuelo), siendo muy aplaudido. El ganado dió bastante juego.

Apesar de las declaraciones hechas por un diario popular de la mañana, y por conducto autorizado, acerca de una cuestión surgida en una estación de ferrocarril, entre un general y un jefe del arma de caballería, las gentes aficionadas á todo lo novelesco se sublevaban contra lo consignado en el periódico á que hacemos referencia, y se empeñaban en sostener que existe cuestión personal pendiente, y algunos llevaban su exageración hasta suponer que se había llevado á efecto el lance.

Excusamos decir á nuestros lectores que es completamente falso que exista cuestión alguna, como así lo han declarado las personas aludidas.

En los círculos políticos se ha observado hoy mucha más animación que de costumbre, con motivo del Consejo de ministros que se habrá celebrado hoy en La Granja bajo la presidencia de S. M. el Rey. Como comprenderán nuestros lectores, la animación ha consistido en que los políticos discutían lo que suponían que se trataría en Consejo, y sobre ello se hacían muchos y encontrados comentarios. Algunas apuestas se han cruzado por varios, versando las apuestas sobre la fecha en que se abrirán de nuevo las Cortes, modificación parcial que experimentará el Gabinete y sobre la conducta de determinadas fracciones en la discusión del enlace regio.

El presidente del Consejo de ministros ha llevado á La Granja á la firma de S. M. el Rey el decreto nombrando archivero del ministerio de la Guerra al oficial primero de aquel archivo D. Alejandro Ismer, en reemplazo del Sr. Diana, á quien se ha concedido el retiro por edad.

Segun telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, ha vuelto á encargarse del mando del distrito de Aragón el teniente general Sr. Castillo.

Se encuentra más aliviado de la herida que se infirió días pasados en un costado el capitán de cazadores de Alfonso XII señor Guendulain.

Despachos de la Agencia Fabra:

San Idefonso 1.º.—Han llegado á este real sitio los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda. Se espera á los demás ministros. Créese regresarán todos esta noche á Madrid.

Santander 1.º.—El vapor-correo de la Habana Santander ha fondeado esta mañana á las seis y media en este puerto con 131 pasajeros y 153 soldados. Salud buena.

Valparaíso (sin fecha).—Ha sido reforzada la escuadra alemana surta en las aguas de la república de Chile.

Calcutta 1.º.—El gobierno de las Indias orientales ha llamado al ministro plenipotenciario inglés en Birmania.

Londres 1.º.—El Daily News asegura que ha fallecido el general Lazarett, comandante en jefe de la expedición de la Rusia asiática.

Port-Vendres 1.º.—Ha llegado esta mañana á este puerto el buque de vapor Var, que ha traido los últimos amnistiados de la Nueva Caledonia, cuya mayor parte sale hoy mismo para París. No hubo ninguna demostración.

Constantinopla 1.º.—Los delegados turcos y griegos de la comisión encargada de fijar las nuevas fronteras han aceptado los límites fijados en el tratado de Berlin. Las bases de las negociaciones quedan secretas.

París 1.º.—El Diario Oficial publica varios cambios en el personal de la magistratura de tribunales de primera instancia en Argelia y varios nombramientos de jueces de paz.

Berlin 1.º.—Es completamente falso que Cairolí haya solicitado una entrevista con el príncipe de Bismarck.

San Idefonso 1.º.—Se asegura que en el Consejo presidido por S. M. quedará acordado que la apertura de las Cortes se verifique el día 1.º del próximo Noviembre. Se cree que en este Consejo quedará acordado también el nombramiento de la persona que en calidad de embajador extraordinario irá á Viena para pedir la mano de la archiduquesa Cristina. Sobre este nombramiento guardarse gran reserva hasta el último momento. Aquí se susurra que el Sr. Cánovas será el encargado de cumplir tan delicada misión, pero nada puede asegurarse fijamente sobre este asunto.

San Idefonso 1.º.—Los ministros, despues de haber celebrado un pequeño Consejo entre ellos, preparanse para marchar á palacio con el fin de someter á S. M. los acuerdos que ayer en Madrid y hoy aquí han tomado. Parece adquirir visos de probabilidad la noticia de que la archiduquesa Cristina se embarcará en Trieste el día 20 de Noviembre, y que llegará á Barcelona sobre el 25, escoltada por las escuadras austriaca y española.

Se insiste en que la boda se verificará en Madrid el día 28 de Noviembre, cumpleaños del Rey.

San Idefonso 1.º (dos y 15 tarde).—Celébrase el Consejo presidido por el Rey. Dícese que en él se tratará detenidamente la cuestión relativa á las reformas de Cuba. A las cuatro de esta tarde saldrán los ministros con dirección á Madrid, excepto los de Hacienda y Marina.

BOLSA DEL DIA 1 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interés 2%, Bonos del T. de 2.000 rs., etc.

ESTADO DEL TIEMPO.

La depresión de las Islas Británicas ha llegado á Noruega; bajo su influencia persisten las tempestades y lluvias en el canal de la Mancha y en el Báltico. Las presiones empiezan á aumentar, pero volverán á disminuir bajo la acción de otro temporal que por el Atlántico se dirige á las costas occidentales de Europa. Las temperaturas siguen invariables en la Península. La presión ha disminuido considerablemente en Soria. Cielo en general nuboso; despejado en el Mediterráneo. Cubierto y lluvia en Oviedo, la Coruña, Santiago y Oporto. Mayor temperatura á las nueve de la mañana 81 grados en Alicante, menor 15 en Oviedo y Santiago; máxima en Madrid 37, mínima 17. Muy agitados los mares del Norte. Algo agitados los de nuestras costas.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 2.—San Antolín, mártir, y San Estéban, rey de Hungría.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Sebastian, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Juan de Dios Nieto, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador don Casimiro Erro, terminando con la novena, procesion del Santísimo para reservar, letanía y Salve.

En la iglesia parroquial de Santa Maria se celebrará á Nuestra Señora de la Almudena con misa mayor solemne y sermón, que predicará D. Luis Millan, y por la tarde á las seis completas, letanía, Salve y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas en iglesia, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO. — (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. Impar La fiesta de Marte (baile).—Mrs. Avollina y Avo. —Mr. Kennette.—Mr. Chirgwin. —Mrs. Nestor y Venno.—Jocó ó el orangután.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—La Gran Duquesa de Grolstein.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas.

PASEOS POR EL MUNDO²³

MANUEL SCHEIDNAGEL

mente á la raza salvaje que ocupa los montes del interior de Luzon. Tengo la convicción de que procede de la *Malaya*, asunto de que me he ocupado en *Memorias* referentes á aquel país.

Los *linguianes*, que se encuentran en la provincia de Abra y las de Ilocos, son sólo *gorrotos* algo más civilizados.

Los *aatas*, que pertenecen á la raza negra, y cuyo número es escaso y de complexión pequeña y raquílica, se suponen por algunos, ignoro con qué fundamento, los habitantes primitivos de Filipinas.

Los *moros*, que realmente son tales, si se atiende á que sus costumbres, religión, carácter y valor ponen de manifiesto la procedencia árabe, ocupan tan sólo el archipiélago de Joló.

Las islas Filipinas se dividen en tres grandes porciones principales, que se designan por Luzon, Visayas y Mindanao; y éstas, á su vez, en diferentes provincias, á saber:

LUZON.

Cagayan, Isabela, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Abra, Benguet, La Union, Lepanto, Bontoc, Pangasinan, Nueva Vizcaya, Nueva Ecija, Tarlac, Pampanga, Bulacan, Cavite, Manila, Zambales, Batáan, Laguna, Tayabas, Batangas, Albay, Camarines Sur, Camarines Norte, Masbate, Burias, Morong, Mindoro, Capiz, Romblon é Infanta.

VISAYAS.

Cebú, Hoilo, Concepcion, Leyte, Samar, Antique, Negros, Bohol, Calamianes.

MINDANAO.

Zamboanga, Polloc, Isabela de Basilang, Davao, Balabac, Misamis, Coltabato, Puerto-Princesa, Joló.

Pertenecen al mando militar y se llaman gobiernos político-militares ó distritos, y por el orden aproximado de su importancia, las siguientes:

Cebú, Hoilo, Isabela, La Union, Zamboanga, Cavite, Capiz, Abra, Leyte, Samar, Bohol, Misamis, Antique, Polloc, Nueva Vizcaya, Calamianes, I. de Negros, Balabac, Joló, Puerto-Princesa, Tarlac, Coltabato, Masbate, Benguet, Lepanto, Romblon, Infanta, I. Basilang, Davao, Morong, Concepcion, Burias, Bontoc.

En el resto ejercen mando los alcaldes mayores, y difieren poco en importancia, por ser en general as provincias mejores y más ricas.

La administración de las islas en el ramo gubernativo obedece como base principal á los centros establecidos en esta forma: gobierno general de las islas, cuyo jefe es el gobernador general de las mismas, el cual al mismo tiempo es capitán general, y que para el despacho tiene un secretario de dicho gobierno.

Para cuanto abrazan los intereses locales, ayuntamientos ó *principales*, como allí se llaman, y todo lo que pertenece á obras públicas, comunicaciones, comercio, recaudación de las *obligaciones personales*, que se titulan *jallas*, y que consisten en sustituir el individuo con el valor de tres pesos los cuarenta días de trabajo que la ley le exige, etc., etc., existe el centro titulado la dirección general de Administración civil, cuyo director despacha con la primera autoridad, y tiene como delegados del ramo á todos los gobernadores de provincia.

Otra dirección existe para la Hacienda, cuyo director despacha igualmente con la primera autoridad, contando como delegados á los administradores de provincia, y en algunas que no los hay, asu-

men este cargo los gobernadores ó alcaldes mayores.

El ramo judicial lo forma la audiencia de Manila, y en cada provincia de las más importantes hace las veces de juez de primera instancia el alcalde mayor que la manda (lo cual es bastante raro), contando además con un promotor fiscal. En los gobiernos militares se nombran jueces de primera instancia, que se titulan (indebidamente en mi pobre concepto) también alcaldes mayores, y en donde no los hay, el gobernador ejerce el juzgado.

La fuerza armada, que consta de dos tercios de guardia civil, uno de carabineros, siete batallones de línea de á seis compañías (que tampoco sé por qué se llaman regimientos), un escuadrón de caballería, dos compañías de ingenieros y el regimiento español peninsular de artillería, compuesto de dos batallones y dos baterías de montaña, cuyo total puede calcularse próximamente de ocho á nueve mil hombres, se halla organizada con los centros siguientes: capitán general, en la que despacha con la primera autoridad militar, en cuanto concierne al ejército, un brigadier jefe de estado mayor; subinspección de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, cuyo jefe es un mariscal de campo, gobernador militar de la plaza de Manila.

Subinspección de artillería y la de ingenieros, con un brigadier al frente de cada una.

La marina tiene su comandante general de apostadero con sus dependencias del cuerpo, y consta generalmente, cual acontecía hace dos años, de la fragata *Berenguela*, seis ú ocho cañoneros de vapor, dos ó tres transportes antiguos y algunas otras muy pequeñas embarcaciones, todas de madera.

El orden público se halla en las provincias sostenido por guardia civil, y donde no la hay, por fuerzas del ejército ó milicia local, llamado vulgarmente el tercio civil, de lo que ya resta muy poco. En Manila lo garantiza una fuerza indígena de 300

hombres, llamados Guardia civil veterana, bajo el mando de un comandante; y nunca me he podido explicar, ni me lo explicaré jamás, que esta fuerza que cuida del buen orden de los españoles y europeos, que tanto abundan en aquella capital, sea fuerza indígena, la cual, aislada, tiende siempre desgraciadamente hacia el abuso de su cometido, haciendo perder mucho de su prestigio y fuerza moral á los europeos, ante las maliciosas consideraciones de los indios, á lo cual son éstos también sobradamente aficionados.

Si yo fuera llamado á dar mi voto, establecería en Manila lo siguiente; y vivan ustedes seguros que alcanzaría el mejor resultado.

Formaría dos compañías de españoles, titulada Guardia de España ó cualquier otro nombre, que eso no hace al caso, cuyos 200 individuos sacaría del regimiento de artillería para no gravar el presupuesto, aumentándoles sobre lo que hoy disfrutaban alguna gratificación que les estimulase, y haría que las clases de oficiales, sargentos y jefe de dicha fuerza fuesen nombrados en España y elegidos, como para comisión muy especial, en el cuerpo de Guardia civil.

Para los servicios en los barrios bajos de la capital y otros análogos formaría otras dos compañías de indígenas cual las que hoy existen de 200 hombres, y bajo el mando del jefe de la Guardia española.

El uniforme había de ser necesariamente distinto entre los unos y los otros.

Nada me ha causado en Filipinas tanta extrañeza como ver á los soldados españoles con el mismo uniforme que los indios, y aún desmereciendo ante el de algunos cuerpos indígenas.

Creo que esta, al parecer, pequeña variación, constituiría quizá en Filipinas uno de los primeros é indispensables remedios que necesita allí la admi-

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcabete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 198; principal; Santander, Blanca, 10; Guantánamo, Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Somborería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercio de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

OBRAS de D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y lacónismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPañIA PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HISTORIA DE UNA MOMIA²²

TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

bujando en la pared una especie de brillante talero de damas.

En el primer piso sobresalían algunos balcones, sirviéndoles de repisas estatuas que figuraban prisioneros puestos en cuclillas.

Los oficiales de la casa del rey, los eunuocos, la servidumbre, los esclavos, advertidos por el sonido de los clarines y el redoblar de los tambores de que el Faraon se aproximaba, salieron á su encuentro y le esperaron de rodillas ó prosternados sobre el enlosado de los patios; los cautivos de la mala raza de Scheto, llevando urnas llenas de sal y de aceite de olivo, en las que ardía una mecha cuya llama trepidaba viva y clara; estaban formados en fila desde la puerta del palacio hasta la entrada del primer recinto, tan inmóviles como bronceados pies de lámparas.

Llegó al palacio la cabeza de la comitiva, y respercutados por los ecos, los clarines y tambores resonaron con tal estrépito, que espantaron á los ibis dormidos en la techumbre.

A la puerta de la fachada, entre los dos pabellones, se detuvieron los *oeris*. Algunos esclavos acercaron un escabel de varios peldaños, colocándolo junto al trono portátil; el Faraon se levantó con majestuosa lentitud y estuvo de pie algunos minutos completamente inmóvil. Así, subido sobre aquel

zócalo de hombres y dominando todas las cabezas, parecía tener doce codos de altura; extrañamente iluminado, mitad por la luz de la luna que empezaba á subir por el horizonte, mitad por las lámparas, y con aquel traje cuyos dorados y esmaltes centelleaban bruscamente, se asemejaba á Osiris ó más bien á Tyfon. Bajó los peldaños con lento paso, y entró por fin en el palacio.

Por medio de multitud de esclavos y de sirvientes prosternados, atravesó el Faraon el primer patio interior, encajonado en enormes filas de pilares cubiertos de jeroglíficos que sostenían un friso terminado en voluta. Otro patio se presentó después á la vista, rodeado de un corredor cubierto y de columnas rechonchas, que por capitel tenían un enorme cubo de granito sobre el cual descansaba pesado arquitecón. El carácter de la indestructibilidad estaba escrito en las líneas rectas y figuras geométricas de aquella arquitectura, formada con pedruzcos de montaña; los pilares y las columnas afianzaban sus pies poderosamente para sostener el peso de las inmensas piedras que se apoyaban en los cubos de sus capiteles; los muros se empujaban en declive á fin de tener más solidez, y las hiladas de piedras estrechaban sus juntas para formar una sola de enormes dimensiones. A la luz del día la decoración polieroma de los bajorelieves en hueco, realizada por la brillantez de los colores, daba esbeltez y riqueza á aquellas enormes masas, que de noche recobraban el aspecto de su inmensa pesadumbre.

Sobre la cornisa, de estilo egipcio, cuya inflexible línea trazaba bajo el cielo un vasto paralelogramo azul oscuro, brillaban al soplo intermitente de la brisa luces de lámparas puestas á iguales distancias. El vivero, colocado en el centro del patio, mezclaba en sus aguas sus resplandores rojos con los azulados rayos de la luna. Filas de arbustos

plantadas alrededor del estanque desprendían sus ligeros y agradables perfumes.

En el fondo estaba el gineceo y las habitaciones secretas, decoradas con especial magnificencia.

Sobre la techumbre había un friso de uræus empinados sobre la cola y ensanchando la garganta. Encima de la puerta y en la curvatura de la cornisa, el globo místico desplegaba sus inmensas alas; líneas simétricas de columnas sostenían gruesas cornisas de granito, cuyo azulado fondo estaba salpicado de estrellas de oro. En las paredes había grandes recuadros pintados de colores más vivos, representando ocupaciones del gineceo y escenas de la vida íntima. Veíase allí al Faraon sentado en su trono, jugando gravemente al ajedrez con una de sus mujeres, desnuda y de pie ante él y ceñida la cabeza con ancha banda que sujetaba ramos de flores de loto (1). En otro cuadro el Faraon, sin perder nada de su impassibilidad soberana y sacerdotal, alargaba la mano y tocaba la barba de una joven, que le ofrecía un ramo para que aspirase su perfume. En otros se le veía incierto y sonriendo cual si maliciosamente suspendiera su elección entre las jóvenes reinas que halagaban su gravedad con coquetterías y graciosas caricias.

En varios lienzos de pared estaban representadas instrumentistas y bailarinas, mujeres en baños inundadas de esencias, con una elegancia de actitudes, una suavidad tan juvenil de formas, y una pureza de líneas que ningún arte ha logrado sobrepasar.

Dibujos de ornamentación de un gusto tan rico como complicado y de una ejecución perfecta, donde

casaban admirablemente los colores verde, rojo, azul, amarillo y blanco, cubrían los espacios que mediaban entre las pinturas antedichas. Sobre las pilastras se leían los títulos del Faraon y las inscripciones en su honor.

En el fuste de las enormes columnas había una procesion de figuras decorativas ó simbólicas, cuyos ojos, dibujados de frente, en caras de perfil, parecían mirar con curiosidad el salon. Líneas perpendiculares de jeroglíficos separaban las zonas de personajes. Por medio de las verdes hojas talladas en el tambor del capitel, salían capullos y cálices de lotos con sus colores naturales, simulando el conjunto canastillos de flores.

Entre cada dos columnas, un pie elegante de cedro pintado y dorado, sostenía una copa de bronce llena de aceite perfumado, que alimentaba la clara y aromática luz de mechas de algodón.

Alternaban con las lámparas grupos de largos vasos unidos por guirnaldas, desparrramando al pie de las columnas haces de yerbas de los campos y de plantas balsámicas.

En medio del salon había una mesa redonda de pórfido, cuyo tablero sostenía una figura de cautivo que desaparecía bajo un montón de urnas, vasos y copas, de donde salía un verdadero bosque de gigantescas flores artificiales, porque las flores verdaderas hubiesen parecido mezquinas en el centro de aquel inmenso salon, y era preciso poner la naturaleza en proporción con el grandioso trabajo del hombre; los colores más vivos, el amarillo de oro, el azul y la púrpura matizaban sus enormes cálices.

Elevábase en el fondo el trono ó sillón del Faraon, cuyos pies, extrañamente cruzados, y sostenidos por revueltas molduras, contenían en la abertura de sus ángulos cuatro pequeñas estatuas de prisioneros bárbaros, asiáticos ó africanos, fáciles

(1) El loto es una planta que crece en Egipto, notable por su bella flor blanca, parecida al lirio. (Nymphaea lotus de Linnæo.) También se llamaba así al «Neltumbium speciosum», magnífica planta de grande honor en la religion de Brahma.